

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO DE 1.998**

Señores:

**Junta General de Socios de
ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA.
Ciudad.-**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolucion # 92.1.4.3.0014, emitida por el señor Superintendente de Compañias y publicada el Registro Oficial # 44, del 13 de Octubre de 1992, informo a ustedes lo siguiente:

1.- Que, en el desempeño de mis funciones, he recibido de parte de los señores Administradores de la compañía, toda la colaboracion que necesite para el desempeño de las mismas.

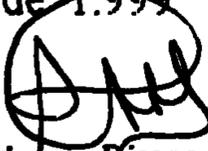
2.- Que, los señores Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias y, tambien han respetado y cumplido las resoluciones de la Junta General: por lo tanto, no tengo ninguna denuncia que hacer sobre sus gestiones.

3. Que, los Libros de Actas, de Socios y Participaciones, Talonario de los Certificados de Participaciones y, los comprobantes contables, son llevados y conservados de acuerdo a la Ley.

4.- Que, las cifras de los Estado Financieros reflejan la situacion real de la empresa y a la vez han sido elaborados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, existiendo una total concordancia de las cifras con los registros contables.

Es todo cuanto tengo que informar sobre las actividades realizadas por la compañía ALVEAR MACIAS ASESORES LEGALES C. LTDA., durante el ejercicio económico del año 1.998.

Guayaquil, 15 de Septiembre de 1.999


Lcdo. Andrés Rivas Murillo
C.I. 0909770828
COMISARIO

16 SEL 1999